



ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA DECISIÓN DE LOS VOTANTES CON RELACIÓN A CANDIDATURAS DE REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CINEMATOGRAFÍA

ANTECEDENTES

Por resolución 702 de 2022, del 16 de noviembre de 2022, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia abrió convocatoria pública para elección de los miembros del Consejo Departamental de Cinematografía, período 2022-2026. Dicha convocatoria oferta la postulación para cubrir las representaciones a:

- Un representante de las entidades de formación.
- Un representante de los realizadores.
- Un representante de los exhibidores.
- Un representante de los productores.
- Un representante de los directores.
- Un representante de los técnicos.
- Un representante de los distribuidores.

Luego del tiempo estipulado en los lineamientos de participación, el día 30 de noviembre se publicó la lista final de candidatos y votantes habilitados, la cual queda así:

CANDIDATOS POSTULADOS

CANDIDATO/A	Representación
Gloria Isabel Marín Montoya	Entidades de formación
Paula Andrea Barreiro Posada	Entidades de formación
Santiago León Cuéllar	Directores
Jhon Jairo Rendon Arteaga	Directores



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Daniel Vásquez	Técnicos
Walter Gonzalez	Técnicos
María Cecilia Castaño Rodríguez	Realizadores

VOTANTES POSTULADOS

Nombre
Ana María López
Gloria Isabel Marín Montoya
Walter Gonzalez
Alejandra Bedoya
Santiago León Cuéllar
Daniel Vásquez
María Cecilia Castaño Rodríguez
Paula Andrea Barreiro Posada
Jhon Jairo Rendon Arteaga
Byron Berrío
Juan Fernando Mejía
Mileidy Orozco Domicó



Conforme al listado anterior, y siendo las 8 y 15 a.m. del día 02 de diciembre de 2022, se procede a verificar la participación de los votantes y candidatos, y se confirma la participación de los siguientes, los cuales lo hacen por medio de las respectivas modalidades habilitadas para el proceso de votación y elección:

PARTICIPANTES ASISTENTES EN MODALIDAD VIRTUAL

Nombre
Ana María López
Gloria Isabel Marín Montoya
Walter Gonzalez
Alejandra Bedoya
Santiago León Cuéllar
Daniel Vásquez Vélez
Byron Berrío

PARTICIPANTES ASISTENTES EN MODALIDAD PRESENCIAL

Juan Fernando Mejía
Jhon Jairo Rendón Arteaga

INSCRITOS NO PRESENTES

Paula Andrea Barreiro Posada
Mileidy Orozco Domicó
María Cecilia Castaño Rodríguez

PROCESO DE VOTACIÓN Y ELECCIÓN

Luego de la verificación de la participación de los inscritos en el proceso, siendo las 8: 30 a.m. del día 02 de diciembre de 2022, se procede a iniciar con las votaciones, para lo cual cada candidato presente expone su hoja



de vida y propuesta de representación sectorial. Luego de las exposiciones se procede a votar, teniendo como resultado los siguientes:

CANDIDATO/A	Representación	Votos
Gloria Isabel Marín Montoya	Entidades de formación	6
Paula Andrea Barreiro Posada	Entidades de formación	3
Santiago León Cuéllar	Directores	6
Jhon Jairo Rendon Arteaga	Directores	2
Daniel Vásquez Vélez	Técnicos	6
Walter Gonzalez	Técnicos	2
dunamovil38@gmail.com	Realizadores	0

Conforme a lo anterior, se deja constancia de la elección de los representantes en calidad de principales y suplentes elegidos, para las representaciones ofertadas en el convocatoria pública, los cuales son:

REPRESENTACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
Entidades de formación	Gloria Isabel Marín Montoya	Paula Andrea Barreiro Posada
Directores	Santiago León Cuéllar	Jhon Jairo Rendón Arteaga



Técnicos	Daniel Vásquez Vélez	Walter González
Realizadores	Desierto	Desierto
Exhibidores	Desierto	Desierto
Distribuidores	Desierto	Desierto

Para constancia, se firma el día 02 de diciembre de 2022.


MAURICIO ALVAREZ PARRA

Profesional U.- Audiovisuales y Cinematografía

Coordinador del proceso por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio

Se anexa Nombre, firma y cédula de los votantes y candidatos participantes del proceso:

Nombre: Ana María López

Cédula: 43.156.415

Nombre: Gloria Isabel Marín Montoya

Cédula: 43.574.971

Nombre: Walter Gonzalez

Cédula: 98.493.345



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Nombre: Alejandra Bedoya
Cédula: 43.985.363

Nombre: Santiago León Cuéllar
Cédula: 1.128.268.931

Nombre: Daniel Vásquez Vélez
Cédula: 1.128.264.726

Nombre: Jhon Jairo Rendón Arteaga
Cédula: 15.432.703

Nombre: Byron Berrío
Cédula: 15.446.554

Nombre: Juan Fernando Mejía
Cédula: 15.371.709